

“Intervención del Gobierno nacional logró recuperar el sector de agua potable”: viceministro Acero



P. 2

Se mueve la cosa política a las alcaldías de los municipios de El Molino y Barrancas

P. 3



Riohachera Lanny Quintero Jaraba es la nueva secretaria de Hacienda de Barranquilla

P. 3

● JUDICIALES

Capturados ‘Los Pela Cobre’, dedicados al hurto de elementos de valor al interior de Cerrejón

P. 13

Cayeron ‘Los Chichos’, sindicados de secuestro y extorsión en el Departamento

P. 13

Por hechos delincuenciales, alcalde de Fonseca sancionó decreto que restringe parrillero hombre

P. 14

Por presunta negligencia médica, mueren trillizas al momento de nacer

El doloroso hecho tiene consternada a una familia barranquera que con mucha ilusión esperaba la llegada de sus tres hijas.

La madre había sido remitida a una clínica de Barranquilla para que tuviera su parto múltiple, pero por razones desconocidas, las trillizas fallecieron.

P. 15

● GENERALES

“Concejo de Riohacha no tiene incidencia en tarifa de la gasolina”: Charles Aguilar y Nubia Socarrás

P. 11

● SOCIALES

Elder Dayán y Lucas Dangond presentan su álbum ‘Para ustedes’ en los estudios de Cardenal Stereo

P. 12



Continuará proyecto Belén Curiel

Foto Cortesía / Diario del Norte



Luego de más de diez años de suspensión, la administración de Riohacha consiguió dar continuidad a las obras de construcción de viviendas de interés social en la urbanización Belén Curiel, que beneficiará a familias víctimas del conflicto armado. El proyecto, que contempla la construcción de 144 casas, estaba suspendido desde el año 2012, sin embargo, el Distrito consiguió lo necesario para continuarlo. De hecho, esta semana el Gobierno local recibió una visita de supervisión por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Procuraduría y demás entes de control, con el propósito de hacerle seguimiento a la obra y determinar el estado de la misma. **P. 2**

Con muestra cultural y musical, La Guajira celebrará su cumpleaños 57

P. 2



La Tertulia 5 años

LOS BRAZOS ABIERTOS DEL CARIBE PARA LA MÚSICA DE LA GUAJIRA

INVITADOS

José Antonio Segebre y Álvaro Suescún

FECHA VIERNES 8 DE JULIO

HORA 7:00 PM.

LUGAR PLAYA NAUTICAL RECREATIONS RIOHACHA

ESPACIO CULTURAL INDEPENDIENTE

Oráculos

¡Qué venga un banco!

Desesperados están los manaureros. ¿Qué les pasó? Quedaron sin bancos. Ahora tienen que ir a Uribia, Riohacha o Maicao y los están asaltando en plena carretera. ¡Uy, primo! La gente está reclamando el retorno de las entidades. Se siente abandonada. El día de ayer, un empresario fue interceptado en la vía que conduce hacia Uribia, él y su familia vivieron el horror de los disparos.

Guajiros presentes

Siguen los guajiros llegando a las comisiones de empalme del presidente electo Gustavo Petro. La comunicadora social Nanan Fajardo, hija de la líder Remedios Fajardo, hace parte de la Comisión Alimentaria. Ella conoce el tema. Es nativa de La Guajira, uno de los departamentos que tiene el mayor índice de desnutrición en este país. Buena oportunidad para esta profesional.

Vuelve 'Pello Pello'

El eco de 'Pello Pello' parece que volverá a retumbar. ¿Va a aspirar? Sí, primo. Se está moviendo para ser candidato a la Alcaldía del municipio de Barrancas. ¿Quién lo respalda? Bueno, la tiene dura, el 'kikismo' va con Juana Gómez. El 'cercharismo' se encuentra dividido, unos ya respaldan al 'Nene' Roys. ¿Y entonces? Le toca a 'Pello' una carga dura, no será fácil enfrentarse solo al 'loretismo'.

Se va Arnal

El gerente de la empresa Sur Guajira, Arnal Brito, va a renunciar de su cargo. ¿Qué le pasó? Su nombre será presentado como candidato a la Alcaldía del municipio de Distracción. ¡En serio! Es una decisión tomada. Bueno, Arnal tiene todos los pergaminos para aspirar, fue un buen alcalde, su grupo ha logrado ubicar al municipio en excelente lugar en la península de La Guajira.

Desde la 4:00 p.m. en el parque Nicolás de Federmán

Con muestra cultural y musical, La Guajira celebrará su cumpleaños 57

Este viernes 8 de julio se llevarán a cabo los actos conmemorativos para celebrar los 57 años de vida administrativa del departamento de La Guajira, con una agenda religiosa, cultural y musical.

El pasado 1 de julio no se pudo realizar la celebración por el paso de la tormenta tropical Two frente a las costas del Departamento.

La programación inicia

con una eucaristía en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, celebrada por monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, obispo de la Diócesis de Riohacha; contará con la presencia de la gobernadora (e) Claudia Robles Núñez, acompañada de los secretarios del despacho y funcionarios de la Gobernación.

Además, se realizarán actividades para exaltar la

riqueza étnica y cultural que han sido motor de desarrollo y competitividad, pero sobre todo donde se reconocerá la calidez humana de los guajiros.

“Es por esto que desde las 4:00 p.m. se tendrá una programación en el parque Nicolás de Federmán para que todos nos sintamos orgullosos de ser guajiros y celebremos los 57 años de nuestro departamento”,

señaló la administración departamental.

La programación cultural contará con una obra de teatro por parte de la Escuela Jayeechi y una muestra de danza de la Academia Maldonado Arte y Cultura.

Mientras que la musical tendrá la presentación del grupo vallenato 'Tavo Picalua', Big Bad Group 'Kike Peralta', así como un homenaje al Rey Vallenato Aficio-



Felipe Peláez hará el show central hoy en Riohacha.

nado 2022, Edgardo Bolaños y el show central a cargo del cantautor Felipe Peláez

Logró los objetivos propuestos

“Intervención del Gobierno nacional logró recuperar el sector de agua potable”: viceministro José L. Acero

El viceministro de Agua Potable, José Luis Acero, reiteró que la intervención del Gobierno nacional al sector en La Guajira permitió poner la casa en orden, además de lograr los objetivos propuestos razón por la cual le fueron devueltas las competencias al departamento de La Guajira.

Expresó que el programa Guajira Azul lo que pretendió desde el principio fue coordinar unas acciones en materia de agua potable en el Departamento, para lograr impactos significativos en los indicadores de calidad, continuidad y cobertura.



José Luis Acero, viceministro de Agua Potable.

“Es un programa inicialmente de coordinación, que iba a canalizar también recursos y asistencia técnica

para fortalecer la institucionalidad, y además lograr tener recursos disponibles para avanzar en la ejecución de proyectos”, dijo.

Explicó que en Riohacha se finalizaron 9 proyectos durante el periodo de la intervención, además de varias iniciativas en correimientos como Barbacoas, Pelechua, como también la optimización de la planta de tratamiento del Distrito, con recursos de obras por impuestos.

Agregó que se finalizaron dos proyectos en el municipio de Juan del Cesar, además de la planta de Metesusto, y en otros municipios.

“Estas intervenciones hacían parte de los objetivos del programa Guajira Azul, y lo que hizo también la administración temporal en su momento pues fue acompañar la ejecución de esos proyectos y estructurar otros”, dijo.

Sobre el tema de pilas las públicas, el viceministro dijo que fue un modelo que se había propuesto, y por primera vez se cuenta con una aproximación integral para garantizar agua potable a las comunidades wayuú dispersas en la Alta Guajira.

“Este modelo actual ya se ha comprobado que tie-

ne un impacto sobre las comunidades, un impacto sobre él también se había hablado en la Corte Constitucional sobre la sentencia T 312 de 2007, para garantizar la salud especialmente sobre los niños y que sí pueden ser sostenibles desde el punto de vista operativo desde el punto de vista financiero”, afirmó.

Puntualizó que se tenían unas metas muy claras en materia institucionalidad, de formular proyectos, de gestión y de ejecución de recursos,

“Los retos fueron enormes y siguen siendo, son temas que se tienen que seguir trabajando”, expresó.

Al final, sostuvo que es necesario construir sobre lo construido, enfocándose en retos que pueden haber surgido y que deben ser solucionados.

Después de 10 años, Distrito de Riohacha logra darle continuidad a proyecto de vivienda para víctimas

Luego de más de diez años de suspensión, la administración del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes logró darle continuidad de manera exitosa a las obras de construcción de viviendas de interés social en la urbanización Belén Curiel, que beneficiará a familias víctimas del conflicto armado en el Distrito.

Gracias a la gestión del mandatario y su equipo de trabajo, se consiguieron los recursos necesarios para continuar con la construcción de las 144 casas esti-

puladas en este proyecto, que hace parte de la vigencia del 2012, año en que fue

suspendido.

Esta semana el Gobierno local recibió una visita



La Alcaldía distrital consiguió los recursos necesarios para continuar con la construcción de las 144 casas.

de supervisión por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Procuraduría y demás entes de control, con el propósito de hacerle seguimiento a la obra y determinar el estado de esta. También el mandatario local y su equipo se reunieron con las empresas de servicio públicos para garantizar la prestación de los servicios de saneamiento básico al momento de finalizar la construcción de las viviendas.

“Esta administración por fin le dio una mirada

hacia este proyecto y lo vamos a sacar adelante. Fue una visita satisfactoria porque estamos cumpliendo con los compromisos que se adquirieron para que las viviendas sean terminadas y entregadas a la comunidad”, aseguró el alcalde.

Después de varios gobiernos y años de inestabilidad administrativa, los beneficiarios de este proyecto podrán disfrutar de una vivienda propia que cumpla con las condiciones dignas para mejorar su calidad de vida. Se espera que antes de finalizar este cuatrienio, la Alcaldía inicie la entrega de las viviendas a los beneficiarios.

Oráculos

Prueba de fuego

Una prueba de fuego está viviendo el gerente del Fondo Mixto de Cultura, Larry Iguarán. ¿Y eso por qué? Está coordinando los actos culturales para conmemorar los 57 años de vida administrativa de La Guajira, que fueron aplazados para el día de hoy. La situación estresada, pero Larry confía en que será una programación exitosa, además confirmó la presentación del compositor y cantante, Felipe Peláez. Larry, dice que todo está controlado.

A distancia

El gobernador Nemesio Roys, quien la próxima semana regresa al despacho, estará celebrando los 57 años de vida administrativa de La Guajira a distancia. ¿Y cómo? El mandatario seguirá la transmisión por las redes sociales para disfrutar de cada uno de los eventos religiosos y culturales. Eso sí, cuenta con toda la información de primera mano, y una que otra vez envía sugerencias.

Las Juanas

Las Juanas están de moda en La Guajira. En Barrancas Juana Gómez ha dado mucho que hablar con su posible aspiración a la Alcaldía. Tiene el apoyo de sus padres: 'Kiko' Gómez y Bibiana Bacci, además de su hermano Fernando. Mientras que en Riohacha Juana Cordero no para de recibir llamadas por su posible candidatura. Es una mujer joven, con experiencia en lo administrativo, fresca y además goza de popularidad.

El médico

Por su carisma y cercanía con la gente el médico Genaro Redondo es una opción sana para Riohacha. Sus aspiraciones están claras para la Alcaldía de Riohacha. Además, goza de un respaldo en los sectores populares de la capital de La Guajira. Por ahora Genaro Redondo sigue pensando en fortalecerse visitando amigos, allegados y familiares para poder tener aceptación para lo que se viene. El médico va, primo hermano.

En reemplazo de Gustavo Rocha

Riohachera Lanny Karol Quintero Jaraba es la nueva secretaria de Hacienda de Barranquilla

La administradora de Empresa y especialista en Finanzas egresada de la Universidad del Norte, Lanny Karol Quintero Jaraba, fue nombrada por el alcalde de Barranquilla como secretaria de Hacienda en reemplazo de Gustavo Rocha, quien presentó renuncia al cargo.

Lanny Quintero nació en Riohacha en el hogar conformado por el arquitecto Noly Quintero y la diseñadora Carmen Jaraba; en el

2005 se desempeñó como Reina Central del Carnaval de Riohacha y hoy está casada con Andrés Santos.

Desde que salió de su natal Riohacha con destino a Barranquilla, logró ingresar a la Alcaldía distrital y en su carrera administrativa ha logrado ocupar diferentes cargos en las dependencias de la Secretaría de Hacienda.

El alcalde Jaime Pumarejo destacó que con los cam-



Lanny Quintero, secretaria de Hacienda de Barranquilla.

DESTACADO

Desde que salió de su natal Riohacha con destino a Barranquilla, logró ingresar a la Alcaldía distrital y en su carrera administrativa ha logrado ocupar diferentes cargos.

bios en el gabinete, ingresan a las vacantes funcionarios que ya hacían parte de la administración distrital, algunos de ellos con más de 10 años de servicio, como una manera de reconocer su buen desempeño y estimular nuevos liderazgos.



José Fernando Zabaleta y Saúl Carrillo serían precandidatos

Se mueve la cosa política a las alcaldías de El Molino y Barrancas

A 15 meses para las elecciones regionales, ya se conocen nombres de precandidatos a alcaldías de varios municipios.

Tal es el caso de El Molino y Barrancas, donde sueñan posibles aspiraciones de José Fernando "Chiche" Zabaleta y Saúl Carrillo, respectivamente.

En conversación con Cardinal Noticias, 'Chiche' Zabaleta indicó que viene adelantando conversaciones con amigos, seguidores y sectores políticos, con el fin de definir una candidatura sólida para el próximo debate electoral.

"Esperamos que dentro de las conversaciones quedar en cabeza de una candidatura que pueda llegar



José Zabaleta, precandidato a Alcaldía de El Molino.

al éxito", dijo.

Señaló que durante su administración, dio oportunidades de gestión y estuvo de la mano con el pueblo y hoy en día es el pueblo quien saca sus conclusiones.

"Afortunadamente en ese



Saúl Carrillo, precandidato a la Alcaldía de Barrancas.

sentido, me encuentro con una buena calificación en el electorado molinero. El aval del Dios, hoy en día hago parte del partido Conservador, hay varios sectores con los que estamos conversando para que sea una candidatu-

ra fuerte y sólida", apuntó.

Mientras que el líder wayú Saúl Carrillo precisó que tiene su nombre en la palestra para que sea tenido en cuenta como aspirante.

"Hemos venido con un grupo político que hoy gracias a Dios tiene la administración de nuestro municipio a cargo, hemos construido, trabajado y defendido este proceso y claro que sí, nosotros nos consideramos con las condiciones de capacidad, de madurez política y de responsabilidad para aportarle al municipio en su desarrollo como futuro alcalde si Dios así lo permite", dijo.

Es así que confirmó que "tenemos nuestro nombre puesto como precandidato a

este distinguido cargo".

"Primero nosotros tenemos que unificar la decisión que vamos a tomar como grupo en el municipio. Yo creo que nosotros lo que primero tenemos que defender es la unidad del grupo y nosotros hemos dicho que vamos a someter a un análisis todos los precandidatos que hay y si hay una decisión transparente de garantía, nosotros nos vamos a acoger a eso", apuntó.

Es de mencionar que en Barrancas también sueñan algunos nombres como precandidatos, entre ellos: Vicente Berardinelli, El Negro Soto, Saul Carrillo, Ángel López, Carlos Aníbal Peralta, William Gómez, 'Nongo' Díaz, etc.

Con el apoyo de Acted, ONU Mujeres y Alcaldía

100 mujeres maicaeras recibieron capacitación y herramientas tecnológicas



Mujeres de diferentes sectores vulnerables del municipio de Maicao recibieron certificado en tecnología.

100 mujeres de diferentes sectores vulnerables del municipio de Maicao, recibieron certificado de la capacitación en marketing digital y manejo de herramientas tecnológicas, para el impulso de sus emprendimientos y fortalecer así sus ingresos económicos.

Cada una de ellas recibió una tablet, para fortalecer su emprendimiento y ofertar sus productos a través del internet y aplicaciones móviles.

Este programa de capaci-

DESTACADO

Cada una de las mujeres recibió una tablet para fortalecer su emprendimiento y ofertar sus productos a través del internet y las aplicaciones móviles.

tación fue liderado por Acted, una agencia de los Estados Unidos, para el impulso del desarrollo y apoyado por

el área de Desarrollo Económico y el enlace de la mujer, adscritos a la secretaría de Gobierno municipal.

A la ceremonia asistió el secretario de Educación con funciones de alcalde encargado Elion Medina, quien destacó la importancia de estos procesos de capacitación puesto que se está aprovechando de una mejor manera el recurso de los cooperantes que van enfocados a generar una economía de manera individual de las mujeres migrantes y vulnerables de Maicao.



Si le va mal a Petro le irá mal a todos los colombianos

La era del cambio arranca el siete de agosto

Por César Augusto Cruzco Bello

cesarcruzco02@gmail.com



El pasado 19 de junio, la mayoría de los colombianos elegimos a Gustavo Petro y a Francia Márquez, como presidente y vicepresidente de Colombia por el periodo constitucional del 7 de agosto del 2022 al 7 de agosto del 2026, esto quiere decir que hasta las tres de la tarde del 7 de agosto, el presidente actual es Iván Duque Márquez.

He decidido escribir este artículo, teniendo en cuenta que desde la elección de Gustavo Petro y Francia Márquez muchos de mis amigos y conocidos y algunos escritores que votaron la vez pasada por Federico Gutiérrez la primera vez y después por Rodolfo Hernández, han decidido prestarle atención a unos antiguos hombres y mujeres que creen que si le va mal a Colombia, ellos como que les va a ir muy bien. Estoy convencido de que si le va mal a Petro le irá mal a todos los colombianos.

Para comenzar, le están prestando mucha atención al valor del dólar, como dicen los expertos en economía, ojalá en el periodo de Juan Manuel Santos y el de Iván Duque le hubiesen prestado mucha atención al valor real del dólar.

El diario La República publicó la siguiente información: “El actual mandatario de Colombia, Iván Duque Márquez, recibió el

dólar a \$2.898,86 el 7 de agosto de 2018 y actualmente cotiza a \$4.129,87, lo que significa una devaluación de 42,4% o \$1.231”. Para todos los expertos en economía internacional que han salido en Colombia y en La Guajira, sobre el cambio del dólar, el presidente de Colombia sigue siendo Iván Márquez.

Pretende también semejarnos a Venezuela, en cuanto a la situación económica que les espera a los colombianos en los próximos cuatros años. Se les olvida, que como lo dijo Gustavo Petro, la situación de Colombia no es que sea tan buena como en Venezuela, sin tener en cuenta que cuando llegó Hugo Chávez al poder en Venezuela, el barril del petróleo estaba a 124, dólares, hoy el precio del petróleo venezolano (mezcla Merer, la referencia venezolana dentro de la cesta Opep) promedió \$88,07 por barril en mayo de 2022; ó sea que mientras que el barril del petróleo sea controlado

por los Estados Unidos, es muy difícil que Venezuela pueda mejorar su situación económica, sin tener en cuenta que los grandes millonarios de Venezuela viven en Miami.

Por último, dicen los antiguos ‘uribistas’ (Álvaro Uribe), que la reunión donde Gustavo Petro le planteó la propuesta de un Acuerdo Nacional para ayudar a mejorar este país, es una salida en falso de Petro. Lo que sí es cierto, es que no le va a permitir que se sigan robando el país, tal como lo hizo Karen Abudinén, con

DESTACADO

Lo que sí es cierto, es que Petro no va a permitir que se sigan robando el país, tal como lo hizo Karen Abudinén con los \$70.000 millones del contrato que firmó con Unión Temporal Centros Poblados.

los \$70.000 millones del contrato que firmó su cartera con la Unión Temporal Centros Poblados, para llevar internet a las escuelas y colegios en las zonas más necesitadas del país.

Tampoco es cierto que se va a permitir en el Gobierno del Cambio que se roben la plata del proceso de paz, con una presunta red de corrupción que se habría quedado con casi \$500.000 millones de recursos que estaban destinados para la implementación del Acuerdo de Paz.

En este robo habrían trabajado codo a codo funcionarios de la Contraloría General de la República –CGR–, de la Dirección Nacional de Planeación, e incluso, algunos congresistas. Estas son las cosas que en el gobierno de Gustavo Petro no se van a dar y no se va a seguir permitiendo que este tipo de robos se den y que los funcionarios sigan viviendo tranquilos en Miami.

Todo esto hace parte del Gran Acuerdo Nacional que propone Gustavo Petro.



La Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas fue testigo de su pasión

Luis Díaz desde estudiante demostró sus habilidades y destrezas para el fútbol

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



Quién iba a pensar que aquel muchacho delgado, introvertido, que se paseaba por los pasillos de la Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas, siempre fabricaba pelotas de las hojas de papel que encontraba en las aulas y los corredores y le daba rienda suelta a su imaginación con esa pelota hacia piruetas hasta que la llevaba hasta el techo y en su paso por esta institución educativa, donde realizaba sus estudios de básica secundaria y media técnica, pudimos observar que a pesar de ser un joven tímido, gracias a que le gustaba hacer ejercicios, los docentes de educación física, Efraín Plata y Geolid San Juan, notaron que ese chico tenía muchas habilidades y destrezas para el microfútbol, ya que en las practicas realizadas en la cancha tenía un buen desempeño y excelente manejo de la pelota, se le notaba que su clase favorita era educación física, le gustaba siempre participar en los encuentros deportivos de fútbol, bien sea los campeonatos internos en el colegio y los municipales, que de vez en cuando se llevaban a cabo los encuentros de fútbol entre docentes y alumnos y 'Lucho' siempre quería ganarle a los 'profes' y aprovechaba cualquier oportunidad para pasarle a estos el balón por el túnel para reírse de sus jugadas y casi siempre ganaban los educandos con los goles que anotaba Luis Fernando.

Es que 'Lucho' desde muy pequeño en Barrancas fue entrenado por su padre Luis Manuel Díaz, un gran entrenador de fútbol



Luis Fernando Díaz Marulanda, egresado de Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas, es acompañado por sus padres el día de su grado de bachiller.

juvenil, quien le inculcó las técnicas y estrategias relacionadas con el fútbol y lo entrenaba diariamente en las canchas de fútbol del ba-

rrío Lleras frente a la casa del abuelo, lo que no pensó su padre y sus docentes de la Institución Educativa Remedios Solano, es que

ese muchacho, delgado y jugetón iba a llegar tan lejos en el deporte ya que pudo ascender rápidamente en el fútbol pasando por los equi-

pos de Barranquilla Fútbol Club, Junior, Selección Colombia, Porto de Portugal y el Liverpool de Inglaterra.

Luis Fernando es un Inresolista tipo exportación, es una estrella que brilla con luz propia en el fútbol mundial gracias a la gestión de su padre Luis Manuel Díaz, quien con sus conocimientos en el deporte lo entrena desde muy pequeño hasta lograr que este sea un futbolista amateur y con la ayuda de Arnoldo Iguarán Zúñiga, el "Pibe Valderrama" y John Jairo 'Pocillo' Díaz, quienes se encargan de darlo a conocer en Barranquilla, el cual por su talento y destreza en el fútbol puede ingresar a los diferentes clubes antes mencionados.

También cabe resaltar que su madre, la señora Cilenis Marulanda, siempre creyó en su hijo, ya que en el seno de su hogar recibió una educación rica en valores, igualmente en la Institución Educativa Remedios Solano, el grupo de docentes que trabajamos en el proceso de enseñanza y aprendizaje con 'Lucho' dejamos huellas en esta promesa del fútbol mundial, ya que le inculcamos los valores humanos y franciscanos como el entusiasmo, la puntualidad, el respeto, la lealtad, el amor, la responsabilidad, la disciplina, el optimismo, la integridad, la obediencia, la piedad, la alegría, la generosidad, la paciencia, la sinceridad, la tolerancia, el honor, el compañerismo, la superación, el heroísmo, la esperanza, la austeridad, la dignidad, la voluntad, la veracidad, el diálogo, la solidaridad, la igualdad, la justicia y la perseverancia, dichos valores han sido una parte fundamental en su formación que le han servido para que conviva armónicamente con los demás y tenga una vida muy exitosa y feliz.



En clase de educación física 'Lucho' demostró sus habilidades para el microfútbol. En la cancha tenía excelente manejo de la pelota.



Los periodistas agremiados en Acord Guajira siempre destacaron la grandeza en el fútbol que demostrada Luis Díaz.



Profesores de Luis Díaz en Barrancas reconocen su grandeza, resaltando que en su formación le inculcaron valores humanos y franciscanos.

El actor de cine que más años permaneció en la pantalla

Mickey Rooney, actor casi centenario

Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



Cuando recibí como premio, en el primer año de la escuela primaria, un pequeño libro sobre la vida de dos estrellas de cine que en esos momentos triunfaban en la pantalla, no tenía la capacidad suficiente para comprender la verdadera dimensión de esos representantes del arte escénico. Ni siquiera sabía quiénes eran. El librito era un poco más grande que las cajas de fósforos usadas en ese tiempo. (¿Quién se acuerda ahora de los fósforos El Globo?). Tenía pastas gruesas, durísimas, como las de los mejores diccionarios que ha publicado Larousse. De eso hace tantos años que no recuerdo su contenido. Pero sí tengo presente que en las páginas pares aparecían dibujos relativos a los dos astros del cine mientras que en las impares se relataban, entrelazadas, las vidas de ambas estrellas del celuloide. El libro se llamaba 'Mickey Rooney y Judy Garland'. Esas páginas ilustradas servían mucho para complementar los textos, que muchas veces no entendíamos.

Hablaré del actor fallecido el 6 de abril de 2014. En verdad le había perdido el rastro. Es más, pensé que había muerto hacía mucho tiempo. Pero no. Después de haberlo visto en la película cómica 'El mundo está loco, loco, loco' (1963), al lado de Jimmy Durante y Spencer Tracy, Mickey Rooney siguió en el mundo falso del cine y estuvo a punto de cumplir noventa y cuatro años de vida en este universo real.

Su nombre verdadero era Joseph Yule, Jr.; nació en Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos, el 23 de septiembre de 1920. Comenzó su carrera a los seis años; pero cuando tenía solo diecisiete meses acompañó a sus progenitores en una de sus presentaciones. De hecho, ellos eran actores itinerantes de vodevil. Fue Rooney, sin duda, el actor de cine que más años perma-

DESTACADO

Fue la serie de películas 'Andy Hardy', filmada entre 1937 y 1944, la que lo convirtió en ídolo en Estados Unidos. Por supuesto, el actor fue el número uno de la taquilla entre los años 1939 y 1941.



neció en la pantalla, haciendo honor a su frase favorita: "Cuando abro la puerta de la nevera y se enciende la luz, quiero actuar". En 1927 se convirtió en estrella del cine mudo con un personaje que se volvió muy popular: Mickey Mc Guire, cuyo nombre adoptó para toda la vida. Pero fue la serie de películas 'Andy Hardy', filmada entre 1937 y 1944, la que lo convirtió en ídolo en Estados Unidos. Por supuesto, el actor fue el número uno de la taquilla entre los años 1939 y 1941.

La pareja Rooney-Garland acaparó la atención de los cinéfilos por sus presentaciones en las películas

musicales 'Los hijos de la farándula' (1939), 'Armonías de juventud' (1940), 'Chicos de Broadway' (1941) y 'Girl crazy' (1943). Pero en su actividad artística hay muchas otras películas exitosas, como 'Amanecer sangriento' (1956) y 'El corcel negro' (1979), entre las más de doscientas cintas en las que participó. En televisión trabajó en las series 'El crucero del amor' (1982), 'Las chicas de oro' (1988) y 'Se ha escrito un crimen' (1993). Obtuvo cuatro estatuillas honoríficas del Premio Óscar.

De la vida sentimental de Mickey Rooney hay que destacar que se casó con

ocho mujeres, entre ellas Ava Gardner. Todas eran mucho más altas que él: su estatura alcanzaba el metro con cincuenta y siete centímetros. Bueno, con su muerte no ha desaparecido del todo; por la magia del cine seguiremos viéndolo en 'Una noche en el museo', gracias a las repeticiones que nos brindan en cualquier momento los canales de TV cable. Apenas un mes antes de su deceso había filmado algunas escenas de 'Una noche en el museo 7'. Y para que no se diga que murió alejado de su profesión, debe tenerse en cuenta que falleció cuando participaba en la película 'El extraño caso del doctor Jekyll y el señor Hyde', basada en la novela de Robert Louis Stevenson. Había recibido el Premio Óscar Juvenil en 1938 y un Óscar Honorífico en 1982.

Al evocar este recuerdo tan lejano en el tiempo, debo certificar que el primer texto que cayó en mis manos fue esa biografía del inolvidable actor. La leí cancanando, pero me enteré de su contenido.



Epicentro de la política, el deporte y la belleza

Definitivamente, el municipio de Barrancas se ha convertido en 2022 en el epicentro de la política, del deporte y la belleza, al concentrar en esta localidad a sus hijos e hijas que se han destacado este año en las tres facetas de mayor consumo de la sociedad colombiana.

Cada familia anhela tener un congresista, un jugador de fútbol reconocido a nivel mundial y una representante por su departamento al Reinado

Nacional de la Belleza.

Son nacidos en Barrancas los dos únicos representantes a la Cámara que tiene el departamento de La Guajira, como es el caso de Juan Loreto Gómez Soto y Jorge Cerchar Figueroa, quienes a partir del 20 de julio brillarán con su trabajo legislativo en beneficio del Departamento.

Creemos que en la historia política de La Guajira es la primera vez que en Barrancas recaen los dos representantes a la Cámara que tiene el Departamento,

causal para que este municipio tenga un meritorio reconocimiento de la clase política de La Guajira.

En lo que corresponde a deportes, Luis Díaz, figura del fútbol europeo, nació en este municipio y hoy en día es reconocido a nivel mundial por la facilidad en el desplazamiento cuando hay que defender el balón, hacer goles y poner pases en la cancha. Este hijo de Barrancas no deja de ser una máquina de emociones cuando lo vemos en los escenarios mundiales, un paisano que

demuestra su destreza en la cancha detrás de un balón, un jugador que emociona a la hinchada en general en cada encuentro futbolero, pero nos llena de orgullo por los comentarios positivos que hacen en vivo los narradores de los diferentes partidos en donde juega 'Luchito' Díaz. Y qué decir al día siguiente en donde la prensa especializada en fútbol mundial abre sus páginas físicas y virtuales con una fotografía de este guajiro.

Y ahora el turno es para la belleza, correspondiéndole

le a María Kanela Peláez Cerchiaro, designada recientemente por el Comité Departamental de Belleza como Señorita Guajira 2022 al Reinado Nacional de la Belleza que se cumplirá en Cartagena.

Política, deporte y belleza, son tres momentos que resaltan con grandes elogios nuestra sociedad y precisamente son los hijos de Barrancas, los distinguidos por estos elementos primordiales que requiere la sociedad de nuestro país.

Por Abel Medina Sierra



medinaabelantonio@gmail.com

Notamos como hoy emerge con creciente entusiasmo una práctica que se suma a la lista creciente de tecnopatías, como es el caso del "efecto Google". Hace parte de esa familia de patologías como la nomofobia o el miedo a salir de casa sin alguno de nuestros dispositivos móviles, el fomo (Fear of missing out) que se puede traducir como el miedo a perderse algo o la obsesión por enterarnos siempre de lo que está ocurriendo; o el Síndrome de la vibración fantasma que es la sensación de que nos está sonando el móvil cuando realmente no lo está. El efecto Google, es un fenómeno por el que tratamos de no retener datos porque sabemos que vamos a poder recuperar en una ligera búsqueda de Google.

El efecto Google ¿la precarización de la memoria?

La denominación la propuso la psicóloga Betsy Sparrow, de la Universidad de Columbia, luego de unos experimentos. A dos grupos de 50 estudiantes le presentó una prueba de cultura general. A uno de los grupos, se le impuso como regla que después podría consultar la información en un buscador; el otro lo tendría prohibido. Resultó que la segunda mitad de los participantes, es decir, aquellos a los que se les había dicho que no usarían su Google para almacenar información, superaron al resto. Así Sparrow demostró que la Red sirve de memoria externa; en ella guardamos el recuerdo de ciertas cosas, es decir, estamos cada vez vaciando nuestra memoria porque tenemos una bodega externa (Google) a la que podemos acudir cuando necesitamos esa información.

En estos días, se hizo viral varios videos en el que youtubers locales de nuestro

Caribe, entrevistan a varios estudiantes de bachillerato en las afueras de un colegio. Sorprende que, la gran mayoría de estos, no fueron capaces de responder preguntas simples de cultura general. Pero no solo pasa con nuestros jóvenes. Recordemos que el "profe" Sergio Fajardo, candidato de un partido ambientalista, se rajó cuando le preguntaron sobre el nombre del páramo más alto del mundo, su respuesta fue que lo buscaran en Google. Recordemos a Rodolfo Hernández, cuando le preguntaron cuál era ese pueblo más pobre de Colombia donde habría prometido tomar posesión si ganaba las presidenciales, se fue a su infalible dispositivo y trató de buscar el dato en Google. He ahí, casos en los que se evidencia que, Google y toda la información que pone a nuestra disposición, ha modificado nuestra forma de pensar.

La gente se está acomodando a un uso que, para

unos puede ser de empobrecimiento, de vaciamiento de nuestra memoria; para otros, de mejor aprovechamiento de la misma. Muchos se preguntan, después de todo, ¿por qué querías guardar en tu memoria una fórmula matemática, la fecha de cumpleaños de tus amigos, el número de teléfono de tu esposo, si puedes confiar en un teléfono o computadora confiable? Igual pasará con la cultura general, los estudiantes saben que con solo buscar en Google (aunque hay otros motores de búsqueda), tienen acceso a cualquier dato, así que: ¡Relajados!

El celular se ha vuelto su memoria infalible, a ella se acude a cada momento. Datos de la Fundación Telefónica revelan que miramos el móvil más de 150 veces al día, lo que demuestra una dependencia cada vez mayor de las nuevas tecnologías. Según el estudio anual de Data Never Sleeps 7.0, en un solo minuto, se producen en Google 4,5 millones

de búsquedas. Bajo estas premisas surgió el denominado Efecto Google: nuestro cerebro se niega a guardar información que podemos encontrar rápidamente buscándola en Internet. Estos hallazgos sobre el efecto Google, permiten concluir que los usuarios de Internet, prefieren aprender cómo hallar un dato más que a recordar el dato en sí mismo y que Internet sirve como una memoria externa, un banco de datos, que nos hace retener cada vez menos información en nuestros cerebros.

Si algunos científicos estaban preocupados por el déficit lingüístico de las nuevas generaciones -cada vez usan y reconocen menos palabras para comunicarse- lo que se ha llamado "afasia juvenil", la precarización o poco uso de la memoria se suma a esta lista de síndromes que, para muchos, son un verdadero reto, en especial para los educadores de esta era.

Paro cívico en La Guajira contra las escandalosas tarifas de Air-e

Por Armando Pérez Araujo



El pasado sábado 2 de julio, se realizó con la asistencia de las organizaciones abajo firmantes la reunión donde se analizó la situación de los malos y costosos servicios públicos domiciliarios en La Guajira y desarrollar acciones frente a los siguientes hechos:

Primero, pese a que las

ligas de usuarios y algunas juntas de acción comunal le enviaron el pasado 9 de mayo, una carta a la empresa Air-e planteándole su rechazo a los malos servicios públicos; las altas tarifas; el establecimiento de los medidores Inteligentes AMI; la energía prepago y el cobro de la cartera del antiguo operador Electricaribe y donde además, le planteamos, la realización de una mesa de diálogo y negociación para buscarle solución a la problemática; después de ires y venires de comunicaciones la empresa no prestó atención

debida a nuestros reclamos. Air-e nos mamó gallo.

Segundo: Motivados por el alza escandalosa de las tarifas de la energía en la región Caribe, los alcaldes de las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Montería, Sincelejo y Riohacha, se reunieron en Barranquilla el pasado 9 de junio y en donde como solución plantean al Gobierno Nacional la creación de un Fondo Regional de Estabilización de Precios, con recursos públicos que compensen de manera directa los incrementos de los costos de la energía.

Tercero: Reglamentado

por la Creg, la aplicación del nuevo régimen especial tarifario para la región Caribe, en Riohacha ha disparado de manera escandalosa el costo de las tarifas de energía, dado que el valor unitario del kilovatio (VU) paso de \$569.66 en agosto del 2021 a \$946,59 en mayo del 2022, es decir un aumento del 66%; en tanto que el rubro de pérdidas por energía (PE) paso de \$42.49 en agosto del año pasado a \$280.39 en mayo de este año, un aumento porcentual del 669%; a lo anterior, se suma que esta empresa no solo no ha mejorado

el servicio, sino que lo ha empeorado con permanentes fluctuaciones del fluido, racionamientos disfrazados de mantenimientos por más de 10 horas y acoso permanentes a los usuarios en los barrios y en sus viviendas. La empresa Air-e se ha convertido en la peor calamidad histórica para los usuarios de Riohacha y La Guajira dado que es una empresa que solo se centra en la maximización de sus utilidades minimizando sus costos. Esa es la esencia de las privatizaciones de los servicios públicos.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Cada una cuenta con su empresa, debidamente constituida

Pilas públicas funcionan y son un ejemplo de organización diferencial en comunidades wayuú

Por Betty
Martínez Fajardo

Parte II

A pesar de los detractores del proyecto de las Pilas Públicas, que nacieron en el marco del programa Guajira Azul, como respuesta a la sentencia T-302 de 2017, las construidas están funcionando y son un ejemplo de organización diferencial de las comunidades wayuú.

Y precisamente fueron las mujeres wayuú que se dieron a la tarea de conformar las empresas en el marco del esquema de organización de usuarios para administrar el servicio y entregar agua potable a sus comunidades.

Cada pila pública cuenta con su empresa, debidamente constituida para lograr que sean sostenibles en el tiempo, como lo explica Aleida Tiller, de la comunidad de Orroco, donde se encuentra una pila aferente que depende de la principal ubicada en Sararao.

“Nosotros somos una organización que surgió de 80 comunidades, que conforman lo que son los usuarios de la pila del modulo tres de Sararao, nos conformamos en una corporación que es la WuinAnaasu que significa agua saludable, algo que históricamente los wayuú no hemos tenido”, dijo.

Como operador, la empresa está inscrita ante la Superintendencia de Servicios Públicos, la Creg y cuenta con permiso sanitario del departamento de La Guajira, y trabajan en convenio con la Alcaldía de Maicao, para mantener una formalidad.

“Somos de los pocos prestadores en La Guajira que estamos trabajando con todos los lineamientos de ley para todos los operadores en la zona rural, hemos tratado de ser muy juiciosos con la generación de nuestra factura a través del cargue de información del sistema único de servicios públicos para poder darle una sostenibilidad al proyecto”, dijo.

Puntualizó que la factura se le genera a la Alcaldía de Maicao para el pago de los subsidios, recursos que utilizan para cancelar el salario al personal operativo y la compra de químicos para mantener la potabilidad del agua.

Aleida es trabajadora social, muy orgullosa de ser wayuú, siempre ha trabajado en comunidades donde las realidades son las mismas en el sentido que las fa-



Desde la construcción de las pilas públicas, la salud de las comunidades ha mejorado.



Andreína García, gerente de la Empresa de Servicios Públicos, junto a mujeres que impulsan las pilas públicas.

milias han tenido que consumir agua sin ningún tipo de tratamiento afectando de alguna manera su salud.

“Con este proyecto los problemas de salud han mejorado desde la construcción de las pilas en la zona, ciertamente no cobijamos a toda una población, pero los que se benefician actualmente reconocen el valor de la iniciativa”, afirmó.

Explicó que el centro de producción es la pila principal que se encuentra en Sararao, de allí el carro tanque lleva agua a las pilas afe-

rentes de Majayurumana, Masamana y Ulayn, donde se entrega a cada una de las familias que se suscriben al servicio y que deben entregar una tarjeta con códigos de barras para registrarlos en el sistema que sube la información en tiempo real para tener el control sobre el agua que entregan de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

“El agua es para el consumo y para la cocina, para otras actividades utilizan las fuentes convencionales”, precisó.

Roxana Vangrieken, es una joven wayuú, comprometida con la iniciativa de la Pila Pública de Sararao, donde ejerce como auxiliar administrativa, construida en un espacio de territorio tranquilo, que cuenta con los servicios de una UCA, y una escuela donde los niños reciben clases diariamente en su lengua ancestral el wayuunaiki.

Roxana trabajó con la empresa responsable de la construcción de la pila pública, donde levantó la línea base de todos los componentes. “Logramos levantar la línea base a 81 comunidades, que en verdad creen en el proyecto”, dijo.

Recordó que trabajaron casi un año para organizar la Corporación, logrando el respaldo de las autoridades tradicionales quienes han brindado todo su apoyo para que la iniciativa realmente funcione.

“Poco a poco en el andar hemos ido aprendiendo porque tampoco lo sabemos todo, aprendimos a conformar nuestra Corporación para prestar el servicio a las familias wayuú”, dijo.

Roxana es una convencida que las pilas públicas sí funcionan y que realmente están prestando ese servicio de acceso a agua potable que les fue negado durante

mucho tiempo.

En tanto, María José Pérez Barliza califica como una experiencia positiva, gozar después de tantos años de agua potable, gracias a la construcción de la Pila Pública Casa Azul en Manaure, porque se ha evidenciado el cambio en el vivir de las familias wayuú de la zona.

“Anteriormente se abastecían de un sistema tradicional a través de molinos o jagüey, ahora con la implementación de este modelo de pilas aferentes la calidad de vida ha mejorado”, dijo.

Añadió que también se organizaron a través de la asociación Painwajirrawa A asaaWin que traduce “Todos unidos por el agua”, que presta el servicio a 2.781 familias beneficiando a más de 12 mil personas.

Puntualizó que el punto de producción se encuentra en el casco urbano de Manaure, a partir de allí se surte de agua a las seis pilas aferentes por medio de carro tanques cisternas.

“La asociación se encarga de la operación, a través de un reporte diario que hacen los operadores de las seis pilas aferentes”, dijo.

Oneida Fernández indicó que la iniciativa es una buena alternativa para que las comunidades wayuú dispersas en el territorio puedan acceder a agua potable.

“Es algo beneficioso, en una comunidad desértica wayuú de la Alta Guajira, hemos sido bendecidas y damos gracias a Dios de contar con este proyecto”, precisó.

Oneida administra la Pila pública de Amalipa, que cuenta con dos aferentes.

Las pilas

En el marco de la estrategia del programa Guajira Azul, actualmente en el departamento de La Guajira se encuentran operando las pilas públicas de Casa Azul, Sararao, Wimpechi y Amalipa, donde se invirtieron más de 25 mil millones de pesos, algunas ejecutadas bajo la estrategia de obras por impuestos.

Recientemente se entregó por parte de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, un carro tanque para la pila pública de Romonero.

En ese sentido, la gerente de la empresa de Servicios Públicos, Andreína García, confirmó de la construcción del sistema de pilas públicas en Punta Espada, Puerto Estrella, Flor de La Guajira, además de Sichichon, Rirritana y La Gloria, en los municipios de Manaure, Uribia y Maicao.



Aleida Tiller, de la comunidad de Orroco.



María José Pérez resalta que haya pila en Manaure.



Roxana Vangrieken supervisó la pila en Sararao.

A través del programa 'Alianzas Productivas para la Vida'

MinAgricultura y Alcaldía de Riohacha entregan dos lanchas a comunidades indígenas y afro

Gracias a un trabajo articulado con el Ministerio de Agricultura, a través del programa 'Alianzas Productivas para la Vida' y la Gobernación de La Guajira, la administración de Riohacha logró entregar dos embarcaciones dotadas con todos los elementos para realizar actividades pesqueras, en las comunidades Las Delicias y Villa Fátima.

Esta iniciativa fue gestada a través de las direcciones de Desarrollo Rural y de Asuntos Afrodescendientes, que lograron que el Distrito saliera favorecido en este proyecto, para beneficiar a través de inversión social, a por lo menos 45 familias que tradicionalmente se han dedicado a la pesca.

"Nos complace mucho



Las embarcaciones están dotadas con elementos para realizar actividades pesqueras, en Las Delicias y Villa Fátima.

ver los rostros de satisfacción de los miembros de estas comunidades y sus palabras de agradecimiento hacia el alcalde, José Ramiro Bermúdez y hacia

todo el equipo de la administración que puso todo su empeño en sacar adelante este proceso porque sabemos que mejorará la productividad, lo que se tra-



duce en dinamización de la economía de la ciudad", explicó la directora de asuntos afrodescendientes, Jessica Ustate Cuisman.

En 20 días, se entregará

otra lancha al Consejo Comunitario el Negro Robles de Camarones, quienes también cumplieron con las condiciones para gozar de este beneficio.

Para brindar espacios de sano esparcimiento

Ejército Nacional llevó jornada de bienestar a comunidad wayuú asentada en Manaure

Durante una jornada de bienestar organizada por el Ejército Nacional en articulación con los líderes comunales, cerca de 380 personas en condición de vulnerabilidad de la comunidad de Manaure, se beneficiaron con servicios de medicina general, odontología, peluquería, entrega de medicamen-

tos, capacitaciones sobre higiene oral y la donación de 50 mercados.

Así mismo, para brindar espacios de sano esparcimiento, nuestros héroes realizaron actividades lúdicas y recreativas con los niños, niñas y adolescentes.

"Es así, como el Ejército Nacional a través de la Décima Brigada, el Batallón

de Infantería Mecanizado N.º 6 Cartagena, la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas Mediana, el Batallón de Acción Integral N.º 1 y Profesionales Oficiales de Reserva, reafirma su compromiso por continuar trabajando en beneficio de las comunidades indígenas del norte del país", señaló la institución.



El Ejército brindó además a la comunidad wayuú de Manaure diversos servicios como odontología y peluquería.

Con el propósito de mejorar su salud oral

Más de 130 adultos mayores fueron beneficiados con prótesis dentales en el Distrito de Riohacha

La administración distrital, a través de la oficina de la gestora social, lideró una jornada de valoración y colocación de prótesis dentales a más de 130 adultos mayores de Riohacha, con el propósito de mejorar su salud oral, su calidad de vida y contribuir con su embellecimiento.

Al encuentro asistieron los beneficiarios, sus familiares y los miembros del Club de Leones, quienes han trabajado de manera

articulada con esta administración en causas sociales como esta, que benefician a las poblaciones más vulnerables del Distrito.

"Estamos motivados a llevar bienestar a nuestros ciudadanos, y hoy me llena de gozo recibir tanta gratitud, emociones y sonrisas por parte de nuestros adultos mayores. Este es el verdadero resultado de cada intervención social, la felicidad

de sus rostros y el anhelo en cada mirada. Seguiremos trabajando por entregar salud y bienestar", expresó Belinés Fuentes Meza.

Esta misma jornada será replicada en próximos días en otros barrios y corregimientos de Riohacha, gracias a recursos gestionados por la gestora social para ampliar las inversiones en los sectores sociales de la ciudad.



Al encuentro liderado por la Alcaldía asistieron los beneficiarios, sus familiares y miembros del Club de Leones.

DESTACADO

Esta misma jornada será replicada en próximos días en otros barrios y corregimientos de Riohacha, gracias a recursos gestionados por la gestora social para ampliar las inversiones.

FERIA
RUTA+
+CONECTADOS
CON EL
EMPRESARIADO

Emprendedores Wayuu que cambiaron la "pimpina" por nuevos negocios se reúnen en la Feria Ruta+, La Guajira

La Feria se desarrollará los días 25 y 8 de julio y es liderada por la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Minas y Energía, Comfaguajira y las alcaldías locales de los municipios de Uribia y Maicao.

La Guajira. En una nueva apuesta por el fortalecimiento del emprendimiento y la creación de rutas de generación de ingresos para la reconversión laboral de las poblaciones en territorios fronterizos, más de 20 emprendedores Wayuu que transitan a la legalidad a través de nuevos negocios en Uribia y Maicao harán parte de la nueva edición de la Feria Ruta+, más conectados con el emprendimiento.

La Feria de dos días tendrá lugar en dos municipios del departamento de La Guajira, el 25 de junio en Maicao en la Casa de la Cultura y el 8 de julio en Uribia en la Casa de la Cultura de este segundo municipio. Ambos eventos contarán con la presencia de emprendimientos participantes del proyecto Ruta+, desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio de Minas y Energía a través de Comfaguajira.

Los emprendedores alistan lo mejor de sus artesanías, productos y servicios con el fin de seguir fortaleciendo sus nuevos negocios y recibir a los habitantes de Uribia y Maicao a partir de las 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. en ambos espacios. Este espacio de integración económica es el primer ejercicio de presentación de sus emprendimientos y que busca sumar esfuerzos para promover el tránsito a esquemas de generación de ingresos legales de la población que en algún momento participó de los procesos de distribución de combustibles por fuera del marco regulatorio en municipios fronterizos del país.

Los emprendimientos participantes de la feria hacen parte de la primera de las dos líneas de acción que lidera el proyecto Ruta+, está orientada a la generación de ingresos a partir de un componente de emprendimiento; y la segunda, a la implementación de una estrategia de cierre de brechas para mejorar las condiciones de empleabilidad de los participantes. Esta tercera edición de la Feria reunirá a 20 de los casi 100 emprendedores participantes del Ruta+ en el departamento de La Guajira quienes se vincularon a una serie de procesos formativos especializados con el fin de mejorar sus negocios y las oportunidades para sus territorios a través de la generación de empleos en sus municipios.

Sobre Ruta+

El proyecto se desarrolla como iniciativa conjunta entre la Organización Internacional del Trabajo en Colombia y el Ministerio de Minas y Energía con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de una estrategia de generación de ingresos que incluya una ruta de empleabilidad y un componente de emprendimiento que faciliten, en el corto plazo, la reconversión laboral de la población dedicada a la distribución sin observancia de las normas legales de combustible, en 7 municipios fronterizos a lo largo y ancho del territorio nacional priorizados por el Ministerio de Minas y Energía.

Propietarios deben hacerles la limpieza correspondiente

Distrito pide intervenir lotes baldíos ubicados a las salidas hacia Santa Marta y Valledupar

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, hizo una inspección a lotes baldíos de la ciudad para tomar cartas en el asunto con las sanciones correspondientes.

El funcionario estuvo en compañía de Policía Nacional, Dirección de Servicios Públicos, Inspectores de Policía y el equipo de gobierno, visitando predios a la salida a Santa Marta y Valledupar.

“Desde hace rato hemos hecho el llamado pero los propietarios, se hacen los sordos luego es culpa del Distrito que se los invadan si ellos mismos no le dan el mantenimiento, es el último llamado ya que iremos a las sanciones correspondientes”, señaló.

Asimismo, manifestó que la ciudadanía en varias oportunidades ha hecho la denuncia sobre hechos irre-



Las autoridades continuarán haciendo las intervenciones en los próximos días para verificar la limpieza de los lotes.



gulares, como botadero de basura que genera contaminación y delincuentes se meten para atracar.

“Los propietarios deben hacerle la limpieza y tenerlos en buen cuidado, para evitar hechos lamentables al permanecer llenos de monte”, señaló Mejía Díaz.

Por último, enfatizó que en compañía de las autori-

dades continuarán haciendo las intervenciones en los próximos días para verificar que estos propietarios tengan la amabilidad de limpiar sus lotes.

“Nuestra intención no es atacar a los dueños de los terrenos, sino que tengamos una ciudad más tranquila y segura, es la misión del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes”, sostuvo.

Liberará las cargas y solucionará la prestación del servicio Instalado segundo transformador en el barrio José Galo Daza de Villanueva

La colocación de un nuevo transformador ha traído alivio para los residentes del barrio José Galo Daza de Villanueva, ya que por muchos años han venido sufriendo de los continuos apagones y bajones de energía.

El presidente de la Junta de Acción Comunal, Edgar Jiménez, expresó que la llegada de un segundo transformador genera alivio y sobre todo tranquilidad, ya que las familias residentes del barrio soportaban los

fuertes bajones de energía trayendo consigo la quema de los electrodomésticos.

Agradeció una vez más al personero José Luis Socarrás Amaya, ya que fue una de las personas que lideró este proceso ante la



El transformador ha traído alivio para los residentes.

empresa Air-e.

“El transformador estaba por la sobrecarga, es de mencionar que en el transcurrir de los años este elemento fue cambiado varias veces dejando sin luz un sector donde se encuentra la Estación de Policía de la localidad”, dijo el líder comunal.

Fallece la docente barranquera Ledis Teresa Gómez Redondo



Falleció en una clínica de la ciudad de Bucaramanga Ledis Teresa Gómez Redondo, quien se desempeñó como docente de Colegio Remedios Solano. La mujer, de 76 años, venía sufriendo quebrantos de salud. El gremio de educadores del municipio lamenta la pérdida irreparable de Ledis Teresa, quien en vida se destacó por ser una mujer muy querida por la sociedad de Barrancas.

PRIMER VEOLIA EN TU BARRIO

FONSECA

Viernes 15 de Julio
Plaza Principal
Hora 8 AM - 4PM

SERVICIOS

1

Convenios de pago

2

Pagos totales con descuentos

3

Recibiremos y resolveremos
Peticiónes, Quejas y Reclamos

Se realizará actividad ambiental "Sensibilización sobre ahorro y uso eficiente del agua"

INDISPENSABLE EL USO DE TAPABOCAS

Alza puede deberse a transporte, almacenamiento y/o distribución

“Concejo de Riohacha no tiene incidencia en tarifa de la gasolina”: Charles Aguilar y Nubia Socarrás

Los cabildantes de Riohacha, Charles Aguilar y Nubia Socarrás, salieron al quite a las críticas en el sentido de que se le atribuye al Concejo el incremento de la gasolina en la capital de La Guajira.

Charles Aguilar se pronunció acerca del aumento tarifario de la gasolina que ha hecho el Gobierno nacional.

“Inicialmente se había aprobado un incremento en la tasa del 18,5 por ciento, pero por los aumentos paulatinos que se dieron a finales de 2020 y que a febrero de 2021 se dio una suma cercana a los dos mil pesos, se determinó devolverla a su origen del 6 por ciento, pensando en los costos sociales que iba a padecer la ciudadanía”, dijo.

Aclaró que el Concejo distrital no tiene incidencia en la tarifa de la gasolina que hoy se encuentra en Riohacha, al tiempo que invi-



Nubia Socarrás, concejala del Distrito de Riohacha.

tó a la revisión de la tabla de precios, “debido a que se va a constituir en una tanquera para desarrollar las actividades y el costo de vida se ha incrementado”.

Argumentó que “todos sabemos que inició con un incremento de 150 o 200 pesos, y en septiembre próximo se va a sentir el aumento en \$400 y ello conllevará a que en junio de 2023 tendríamos una



Charles Aguilar, miembro del Concejo de Riohacha.

gasolina de las más altas del país. Incluso, podría estar el galón a un precio de 14 mil pesos, algo que sería un álgido tema social para la ciudad y el Departamento”.

Por su parte, la concejala Nubia Socarrás fue clara en señalar que cuando el alcalde José Ramiro Bermúdez presentó la iniciativa de incrementar la tasa de la gasolina, “esta



Foto referencia

fue retirada después de dilucidarse el tema”.

Recordó que la Ley 2093 de 2021 modificó la estructura de precios de la gasolina, y ya no es por porcentajes, sino por tarifas que establece el Ministerio de Minas, no por la Alcaldía de Riohacha y menos por el Concejo.

“No es cierto que en la estructura de precios se encuentre un porcentaje de 18,5 por ciento. Lo que se está cobrando de más son los 150 pesos que incrementó el Gobierno nacional, que

para nosotros (en La Guajira) es \$195. Hay que revisar la estructura de precios y ver dónde está el incremento, que estaría en el tema del transporte, almacenamiento y distribución”, informó la cabildante.

“El Distrito debe hacer la lucha con el Ministerio de Minas para que así como la gasolina llega directamente a las bombas en Valledupar, llegue igualmente a Riohacha de la misma manera para que de esa forma baje el incremento”, concretó Socarrás.

La Procuraduría General de la Nación anunció que se encuentra adelantando 24 actuaciones disciplinarias por presuntas irregularidades por aprobación y ejecución de proyectos con recursos del Sistema General de Regalías avalados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (Ocad) – Paz.

Serían cerca de \$250.000 millones que fueron usados por funcionarios afectando el correcto uso de los recursos del Sistema General de Regalías.

Estos recursos están ubicados en los municipios para el posconflicto: Ama-

DESTACADO

Estos recursos están ubicados en los municipios para el posconflicto:

Amazonas, Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Nariño, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

Administraciones de Fonseca y Urumita, involucradas

Procuraduría investiga presuntos actos de corrupción en proyectos de paz por 250 mil millones de pesos

zonas, Antioquia, Bolívar, Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Nariño, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

“El Grupo Especial de Seguimiento al SGR de la Procuraduría priorizó el análisis de 27 proyectos de inversión aprobados por el Ocad – Paz, por más de 437 mil millones de pesos, y observó riesgos y presuntas irregularidades en la ejecución de estas iniciativas que dieron lugar a abrir 10 indagaciones previas y dos investigaciones disciplinarias”, dijo la Procuraduría.

En suma, la Procuraduría desarrolla 12 actuaciones disciplinarias por presuntas irregularidades en el manejo de estos recursos y en la ejecución de proyectos del Ocad – Paz.

Los presuntos responsables a lo anterior, serían funcionarios del Fondo Colombia en Paz, el Instituto Nacional de Vías, la Agencia de

Renovación del Territorio, el Ministerio de Educación, la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Conso-

lidación, las gobernaciones de Cauca y Caquetá, y de las administraciones municipales de Fonseca y Urumita.

Estos antecedentes, se dan por descubrimientos enviados por la Contraloría General de la República.



Las investigaciones de la Procuraduría se dan por descubrimientos enviados por la Contraloría General.





\$9.710 /al mes

Asegura el futuro de los tuyos

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación

PÁGALO CON

Tu factura del gas

Seguidores disfrutaron la presencia de los artistas

Elder Dayán y Lucas Dangond presentaron su álbum 'Para ustedes' en Cardenal Stereo

El cantante Elder Dayán presentó su nuevo álbum titulado 'Para Ustedes' en los estudios de Cardenal Stereo San Juan y Riohacha. Esta es la primera producción musical desde que anunció su unión junto el acordeonero Lucas Dangond.

Los artistas fueron recibidos con pancartas y aplausos por parte de sus seguidores.

La producción está conformada por 16 canciones de la autoría de compositores reconocidos como Omar Geles, Rolando Ochoa, Alberto 'Tico' Mercado, Wilfran Castillo y Sergio Luis Rodríguez, entre otros.

El álbum será oficialmente presentado el próximo 23 de julio, en el Parque de la Leyenda Valledupar.

Este nuevo álbum se produjo en los estudios del bajista, productor Nemecio Gómez, quien también es



Los artistas fueron recibidos con pancartas y aplausos por parte de sus seguidores.

integrante de la agrupación del cantante oriundo de Fundación, Magdalena.

"Aquí está el resultado, un trabajo muy bien logrado gracias a Dios; que

no lo he dicho yo, lo ha dicho el pueblo", expresó el acordeonero.

Los temas grabados son: 'Ay ay ay' de Carlos Amaris; 'Cuando Me Hablan de Ti' de Iván Calderón; 'Ole' de Omar Geles; 'Mi Tóxica Be-

lla' de Omar Geles; 'Mucha Vaina Bacana' de RK Kammere; 'Bebo y Bebo' de Wilfran Castillo.

'Caricias Nuevas' de Omar Geles y Daniel Geles; 'Divina' de Sergio Luis Rodríguez; 'Deseo Mal-

vado' de Rolando Ochoa; 'Después de tu adiós' de Alberto 'Tico' Mercado; 'A Rey muerto, rey puesto' de Franklin Moya.

'Reina Guajira' de José Alfonso 'Chiche' Maestre; 'Lo que necesito' de Rolando Ochoa; 'Modo Avión' de Marco Romero; 'No hay Plata' de Melkis Suárez y 'Simulacro' de Aurelio 'Yeyo' Núñez.

Cabe mencionar que el nombre del trabajo discográfico nació de un video grabado en los inicios de esta fórmula musical, donde mencionaban que todo lo hacían "para ustedes"; esta frase la continuaron utilizando en sus publicaciones y, al ser tan importante, y luego de varias opciones, decidieron llamar así su primer álbum juntos.



Elder Dayán Díaz y Lucas Dangond, al lado de William De la Rosa y Andrés Felipe Daza, en los estudios de Cardenal.



Feliz día, Alison Leones



El certamen será la próxima semana en Barranquilla

Una fonsequera es la representante de La Guajira en el Miss Teen Universe Colombia

Jaibeth Dayana Araos Fragozo es la digna representante del departamento de La Guajira en el Reinado Miss Teen Universe Colombia.

La joven de 1.78 metros es estudiante de la Institución Educativa Vicente Roig y Villalba, nació el 15 de agosto del 2004 y es quien estará representando al Departamento en el certamen que se llevará a cabo del 11 al 17 de julio en el Hotel Prado de Barranquilla.

Inició su carrera de modelaje y pasarela desde los 5 años, participó en el 2020 en el concurso Miss Teen Universe Guajira, siendo escogida como primera princesa. También estuvo presente en la Pasarela AMA, evento que se realizó en el mes de abril en el Distrito de Riohacha.



La joven de 18 años Jaibeth Dayana Araos Fragozo es la representante de La Guajira en el Miss Teen Universe Colombia.

del país y sobre todo modelar. Es una joven alegre y extrovertida.

Se ha destacado por ser líder y tiene claridad que su misión en el futuro como trabajadora social será ayudar por medio de proyectos sociales a los jóvenes de La Guajira que padecen de maltrato familiar o afectaciones en su salud mental.

Tiene dentro de sus proyectos estudiar Trabajo Social e Idiomas, le encanta bailar, conocer la cultura

Cumpleaños de Carlos Eulises



En días pasados estuvo de cumpleaños el dirigente político de Uribia, Carlos Eulises. Sus familiares le brindaron un gustoso almuerzo. ¡Felicidades!

Tras investigación del CTI y el Gaula Militar

Cayeron 'Los Chichos', dedicados al secuestro y la extorsión en el departamento de La Guajira

Ante un juez de control de garantías serán presentadas las personas sindicadas de pertenecer a la organización delictiva 'Los Chichos', por los delitos de concierto para delinquir con fines de secuestro, hurto calificado agravado, fabricación y tráfico de porte de armas y fuego, accesorio y municiones.

Los presuntos integrantes de la banda fueron capturados luego de adelantarse 7 diligencias de allanamiento y registro a igual número de inmuebles, ordenados por la Fiscalía 01 Seccional EDA con el acompañamiento del Gaula Militar de La Guajira.

"Dentro de este operativo se buscó realizar las capturas de los integrantes de la banda delincuencia 'Los Chichos', quienes operan en la frontera colombo-venezolana, municipio de Maicao, así mismo, en los municipios de Uribia y Fonseca. Estas personas estarían al servicio de GAO ELN", sostuvo una fuente.

Los aprehendidos fueron identificados como Ender Enrique Macareno Mendoza, venezolano, alias Chicho, capturado en Uribia; Edilso Enrique Oñate



Los integrantes de la banda fueron capturados luego de 7 diligencias de allanamiento.

Jinete, alias El Flaco; José Luis Urdaneta, venezolano, alias Panadero.

Jean Carlos Martínez Rodríguez, venezolano; David José Martínez Osorio, venezolano, alias David; Eduardo Enrique Oñate Díaz, alias Poto, capturados en Maicao; Heber Enrique González González, venezolano, alias Cabezas y Yainy María Romero Quintero, venezolana, alias Yainy, capturada en Fonseca.

"La estructura criminal 'Los Chichos' opera en la frontera colombo-venezolana. La mayoría de sus integrantes son oriundos de Venezuela. Estas personas

estarían al servicio del GAO ELN, realizando inteligencia delictiva, para realizar secuestros de ciudadanos maicaeros", sostuvo una fuente del ente acusador.

Asimismo, señaló que planeaban secuestros en Venezuela y son responsables del hurto de más 5 camionetas afiliadas a una empresa de transporte, de la empresa de servicios públicos, entre otras.

"Estos vehículos estarían siendo entregados a integrantes del ELN. Durante la ejecución de estos hurtos, obligaban a las víctimas a subir en el vehículo hurtado y se trasladaban con el mis-

mo como garantía de huida. En el trayecto, las víctimas eran agredidas física, moral y psicológicamente. Luego de cruzar la frontera, este grupo delincuencia abandonaba a las víctimas en lado venezolano".

Dentro de los capturados se encuentra la persona que planearía un atentado en contra de un fiscal del Departamento, a quien por razones de seguridad hubo que asignarle un esquema de protección. También realizarían hurtos menores de motocicletas, motocarro, hurtos a tenderos, entre otros.

En las diligencias de re-

gistro y allanamiento las autoridades del CTI y el Gaula Militar de La Guajira lograron la incautación de un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 mm, marca Jennings Nine; un teléfono celular marca Samsung y una simcard; un teléfono celular marca Tecno Spark; un teléfono celular marca ZTE – Modelo LT30, color negro; un teléfono celular marca Redmi, color negro; un teléfono celular marca Motorola.

Esta es una operación de connotación, teniendo en cuenta que "eran las personas que venían robándose los carros a distintas empresas que funcionan en el Departamento, secuestraban a los ocupantes y luego pedían rescate por los carros o a través de la guerrilla. Si no les pagaban las exigencias económicas los enviaban a Venezuela".

Los ocho capturados de 'Los Chichos' serán presentados ante un juez de control de garantías por los delitos de concierto para delinquir con fines de secuestro, hurto calificado agravado, fabricación y tráfico de porte de armas y fuego, accesorio y municiones.

Autoridades trabajan por la seguridad y la convivencia Dos capturados por daño en bien ajeno y porte ilegal de armas en el Distrito de Riohacha

En acciones de la Policía Nacional contra la delincuencia y la criminalidad en Riohacha, logró la captura de dos personas vinculadas a distintos delitos.

Los hechos sucedieron en la carrera 7B con calle 29, donde el cuadrante observa una aglomeración de personas, por lo cual acude de inmediato, encontrando que una persona estaba siendo retenida por varias personas, quienes señalaban que este había ingresado a una vivienda, al parecer, a cometer un hurto violentando la puerta hasta doblarla.

Con el fin de evitar que esta persona fuese golpeada por la comunidad y garantizar sus derechos, las unidades policiales intervinieron, identificándola como Renzo Humberto Meléndez Meléndez, de 35 años, de nacionalidad extranjera.

La víctima estaba dispuesta a colocar la denuncia. Por este motivo las autoridades procedieron a leerle y materializarle sus derechos como persona en calidad de capturada por el delito de daño en bien ajeno, dejándolo a disposición de la autoridad competente.

Seguidamente, se detuvo

a otra persona por el delito de porte ilegal de armas de fuego en Riohacha.

"La acción de los uniformados se dio sobre la carrera 25 con carrera 3, donde se encontraban realizando labores de registro y control. En ese momento observaron cuando esta persona intentó evadir a los uniformados, pero fue interceptado rápidamente. De inmediato se le realizó un registro personal, don-

de les hallaron un arma de fuego, tipo revólver, marca Smith and Wesson, calibre 32 milímetros, del que no tenía salvoconducto para su porte", sostuvo la institución.

El sujeto fue notificado de los derechos que le asisten como capturado por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones, y fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.



Renzo Meléndez Meléndez pretendía ingresar en una vivienda y el otro sujeto fue detenido con un arma ilegal.



Son venezolanos y fueron deportados Capturaron a 'Los Pela Cobre', dedicados al hurto de elementos de valor al interior de Cerrejón

Una investigación que llevó poco más de seis meses por parte del grupo especial de Migración Colombia, seguridad e inteligencia de Cerrejón y la Policía Nacional, lograron capturar a dos integrantes de la banda conocida como 'Los Pela Cobre', quienes se dedicaban al hurto de elementos de valor al interior del complejo carbonífero.

Se trata de Richard Molero Alcalá y Luis Camarillo Gutiérrez, ambos de nacionalidad venezolana, quienes fueron capturados por las autoridades en el municipio de Hatonuevo, en inmediaciones de Cerrejón.

"Se dedicaban a sustraer metales y otros elementos de valor del complejo carbonífero de Cerrejón. Los resultados operativos se dan luego de que se detectara una extracción irregular y sistemática de material estratégico de los predios privados de Cerrejón. Este grupo opera en varios municipios del sur de La Guajira y se dedica al hurto de metales, especialmente de cobre, que luego es vendido a diferentes comercializadoras de materiales reciclables en municipios del

centro y sur de La Guajira", reveló una fuente.

Posteriormente, los dos ciudadanos fueron dejados a disposición de Migración Colombia y teniendo en cuenta su actuar delictivo fueron trasladados hacia el sector de Paraguachón para ser deportados hacia su país de origen.

Migración Colombia ha reiterado su apoyo a migrantes venezolanos, pero destaca "que no habrá reparos en imponer las sanciones necesarias a quienes vienen a nuestro país a alterar el orden e incurrir en conductas contrarias a la ley".



Richard Molero y Luis Camarillo fueron deportados.

Instramd intensifica acciones por toda la ciudad

En el Distrito se activa plan de seguridad para la Serenata a La Guajira y otras actividades



En el encuentro se analizaron las acciones para brindar un excelente desarrollo de la celebración de la serenata.

A través de un consejo de seguridad que lideró el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, en compañía del director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, funcionarios de Migración Colombia, Cruz Roja, Defensa Civil, Ejército y Policía Nacional, determinaron las acciones a ejecutar en la Serenata a La Guajira, en conmemoración a los 57 años del Departamento.

En el encuentro se analizaron todas las acciones para brindar un excelente desarrollo de la celebración de la serenata, donde se acordó un compromiso genuino por parte de cada una de las instituciones presentes.

“Este próximo 8 de julio vamos a garantizar seguridad y sano compartir en esta emotiva serenata, todas las instituciones de seguridad y socorro estarán presentes”, dijo Mejía Díaz.

Asimismo, mencionó que estarán verificando todo lo relacionado con el concierto de Silvestre Dangond en Riohacha este fin de semana, en aras de prevenir que hayan situaciones que lamentar entre el público asistente.

“Estaremos haciendo todos los controles pertinentes, la presencia de la Policía y Ejército serán fundamentales para evitar desorden y alteración del orden público”, explicó el

funcionario.

Por último, invitó a la ciudadanía a mantener el orden y ser partícipe del buen comportamiento para disfrutar de estas actividades en sana paz.

Instramd intensifica operativos

El Instituto de Tránsito y Transporte del Distrito de Riohacha también intensificará los operativos en la ciudad, para reducir la accidentalidad y mejorar

la movilidad.

Los operativos se adelantan en las salidas a Maicao, Valledupar y Santa Marta y son liderados por el director del Instramd, Luis Pablo de Armas, quien con todo su grupo operativo desplegó las acciones para entregar recomendaciones a conductores de motocicletas y vehículos que se movilizan por estos corredores viales.

“Nuestros agentes y reguladores lideran controles constantes en varios sitios de la ciudad. Invitamos a todos los actores viales a cumplir las normas para garantizar el orden y la movilidad segura de nuestro Distrito”, dijo.

Agregó que en el puesto de control en la salida a Santa Marta se realizan todas las medidas para el buen cumplimiento de las normas de tránsito y verificación de documentos a todos los actores viales.

Además, llevarán a cabo operativos para evitar accidentes de tránsito producidos por la ingesta de licor y el exceso de velocidad.

Como medida para mantener el orden público en el municipio

Alcalde de Fonseca sancionó decreto que restringe parrillero hombre

El alcalde de Fonseca, Hamilton García Peñaranda, sancionó el decreto No. 052 por medio del cual se restringe el parrillero hombre y dicta medidas para reforzar la seguridad y el orden público en el municipio.

La medida comenzará a regir desde el próximo lunes 11 de julio hasta el domingo 30 de octubre de 2022, y contempla aspectos como:

Restricción de la circulación de motociclistas con parrillero hombre, las 24 horas del día, todos los días, tanto en la zona urbana y



La restricción del parrillero hombre en moto comenzará a regir desde el 11 de julio hasta el 30 de octubre.

rural, como medida de refuerzo a la seguridad y el orden público.

“Excepcionar dentro de la infracción al presente decreto las siguientes personas: Fuerza Pública, autoridades de Tránsito y Transporte, organismos de salud y socorro, personal de seguridad privada, transporte de personas en condición de discapacidad o urgencia en salud, caso fortuito o la fuerza mayor”, señala el decreto.

La infracción a lo dispuesto en el decreto acarreará inmovilización del

rodante en el acto por parte de la autoridad de Policía y/o tránsito, y el respectivo traslado de la contravención al Inspector de Policía, previo comparendo o multa.

“Se implementarán mayores controles con patrullajes de la Policía y el Ejército, se contará con el apoyo de uniformados de vigilancia e inteligencia. También se reforzará la seguridad en establecimientos nocturnos, los cuales deberán vincularse a una red de cuidado y red de Apoyo con la Alcaldía para mayor control”.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 231
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:
 A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 267 del 6 de junio de 2022, a la señora: SANDRA MARCELA MUÑOZ TUIRAN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.003.058.998 expedida en Tuchin-Cordoba, contados a partir, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:
 ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva, a la señora: SANDRA MARCELA MUÑOZ TUIRAN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.003.058.998 expedida en Tuchin-Cordoba, para una vivienda unifamiliar de dos(02) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 7F No. 40-75 de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS - PRIMER PISO	
DESCRIPCION AREA	M2
GARAJE	18.26
SALA	12.94
COMEDOR	12.25

ESCALERA	5.45
COCINA	14.76
ESTUDIO	10.17
BAÑO SOCIAL	1.64
JARDIN	1.90
PATIO DE LABORES	7.90
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	9.75
AREA TOTAL PRIMER PISO	95.02

CUADRO DE AREAS-SEGUNDO PISO	
DESCRIPCION	M2
ALCOBA PRINCIPAL	12.67
BALCON	1.79
ALCOBA NO. 1	13.27
ALCOBA NO. 2	9.89
BAÑO-VESTIER ALCOBA PRINCIPAL	8.09
BAÑO SOCIAL	2.68
BAÑO ALCOBA NO. 2	3.58
ESTUDIO	4.64
ESCALERAS	5.45
MEZANINE O VACIO	15.57
CIRCULACION	8.26
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	8.87
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	94.76

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	196.00
AREA TOTAL PRIMER PISO	95.02
AREA TOTAL SEGUNDO PISO	94.76

AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	189.78
INDICE DE CONSTRUCCION	1.81
INDICE DE OCUPACION	0.90
AREA LIBRE	100.98

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, mas la provision de las redes de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas. Gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes)

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2002, Decreto 1469 de 2013 y demás normas concordantes y actos administrativos municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO QUINTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos radicados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2238 de 2015 y demás normas y/o acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEXTO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del

espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO OCTAVO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO NOVENO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULO DECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres años (3).

ARTICULO UNDECIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los seis(6) días del mes de julio de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO
 Profesional U. Secretaria de Planeación

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE
 Periódico de la Región Caribe

Comunidad barranquera está consternada

Por presunta negligencia médica, mueren trillizas al nacer en clínica de Barranquilla

En una profunda consternación y tristeza se encuentra sumida una familia del municipio de Barrancas, por la muerte de sus trillizas al momento del parto.

Anyi Carolina Pinto López y su esposo Wilmer Peralta, con mucha ilusión esperaban a sus tres hijas, sin embargo, por una presunta negligencia médica, no alcanzaron a tenerlas en sus brazos y disfrutar de su presencia.

Según se conoció, Anyi Carolina había sido remitida desde Barrancas hasta la Clínica de la Costa de Barranquilla, para que tuviera su parto múltiple. No obstante, por razones que no fueron dadas a conocer a este medio de comunicación, las trillizas fallecieron.

Sorprendidos y en esta-



Los cuerpos de las trillizas fueron trasladados a Barrancas desde Barranquilla para darles cristiana sepultura.

do de conmoción quedaron los habitantes del barrio El Cerezo y de la comunidad barranquera en general, cuando recibieron la infortunada noticia.

El padre de las trillizas, Wilmer Peralta, fue el en-

cargado de recibir los cuerpos de las bebés y trasladarlos a Barrancas para darle cristiana sepultura.

“Hasta el momento, ni los especialistas ni la Clínica de la Costa han dado la información de qué fue



Anyi Carolina Pinto López, madre de las trillizas.



Wilmer Peralta tenía la ilusión de las trillizas.

lo que pasó con las trillizas”, dijo un familiar.

Por ello, piden al Ministerio de Salud, a la Secretaría de Salud del Atlántico, al Tribunal de Ética Médica y a la Fiscalía General de la Nación, que asuman de inmediato la investigación correspondiente a fin de

determinar las verdaderas causas que llevaron al fallecimiento de las bebés, al momento de nacer.

Las niñas fueron sepultadas en el cementerio central de Barrancas, en compañía de sus familiares, abuelos, vecinos y la comunidad barranquera en general.

Para resolver retos de desarrollo local

‘Iniciativas de Diálogo Territorial’: Un espacio para la construcción de liderazgos en departamentos de Córdoba, Cesar y La Guajira

En el marco de la transición de gobierno y dando continuidad a los logros alcanzados en términos de formación a líderes y lideresas, la Misión de Observación Electoral –MOE– y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –Nimd–, como implementadores del proyecto de Protección a Liderazgos para una Democracia Inuyente –Pldi–, encuentran fundamental apostarle a la construcción de espacios

que motiven el diálogo, desde diferentes posiciones, para resolver retos de desarrollo local con un enfoque colaborativo entre actores políticos y cívicos.

Por esta razón, las Iniciativas de Diálogo Territorial –IDT– surgen en el marco de Pldi como una metodología dirigida a funcionarios de gobiernos subnacionales, concejos municipales, periodistas y liderazgos sociales, políticos y comunales; para que potencien sus conocimientos, habilidades

y capacidades, a través del desarrollo de escenarios de diálogo multiactor y multipartidario, orientados al policymaking inclusivo y constructivo.

Este proceso está compuesto por tres fases: Diseño, mentoría e incidencia. A partir de esta estructura se facilitará el aprendizaje de conceptos y herramientas que mejorarán las habilidades de los liderazgos cívicos y políticos para cooperar y actuar: competencias claves para la construcción

de sociedad y que, además, hacen parte fundamental de su trabajo como actores de cambio en la sociedad. Las IDT tendrán su primera sesión presencial el próximo 8 de julio en Córdoba y Cesar, y el 15 de este mes en La Guajira.

Los módulos serán de cuatro horas y se dictarán los viernes y los sábados. En esta metodología, participarán como formadores, expertos en democracia, liderazgo y políticas públicas.

Durante la implementación de esta metodología, los asistentes aprenderán a diseñar y a difundir soluciones de política pública de bajo costo, alto impacto y rápida implementación, para responder a los retos de desarrollo público en sus territorios. Con este resultado se espera fomentar la participación ciudadana, la cual es imprescindible para incrementar la legitimidad de las decisiones y la confianza entre la sociedad civil y sus gobiernos.

En acciones de la Policía

Tres capturados en Maicao por tráfico de estupefacientes y venta ilegal de chance

La Policía logró la captura de tres personas en Maicao por delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes y venta ilegal de chance.

El primer caso se dio en acciones operativas y de control, que dejaron como resultado la detención de un hombre por traficar con dosis de alcaloide.

“En momentos en que la patrulla policial cuadrante No.3 se encontraba realizando labores de patrullajes, registro y control, por la calle 10A con carrera 6, observaron una persona de sexo masculino quien se desplazaba en una motocicleta de color azul de placa FAW-19 y al notar la presencia de la Policía emprendió la huida. De inmediato, el cuadrante reacciona intersectándolo una cuadra más adelante donde la practicaron un registro, hallándole en la pretina de su pantalón una bolsa con 27 papeletas de base de coca, 80 tabacos artesanales de marihuana y elementos para empacar y distribuir la sustancia estupefaciente”, dijo la Policía.

La persona fue identificada como Luis Alberto Correa Peláez, de 19 años, a quien de inmediato se le procedió a leer los derechos que tiene como persona capturada por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, dejándolo a disposición de la URI Maicao.

Seguidamente, las autoridades de Maicao lograron la captura de dos personas por venta ilegal de chance.

“En el marco de la lucha frontal contra todo tipo de delitos y mediante actividades de registro y verificación de los puestos de venta de chance, en la calle 15 con carrera 12 fueron detenidos en flagrancia dos ciudadanos, que tenían en su poder talonario y dinero producto de las ventas ilegales, logrando así la detención de estas personas por el delito de ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico”, sostuvo la institución policiva.

Los detenidos fueron trasladados a la URI.



Luis Correa Peláez fue capturado por transportar estupefacientes y otras dos personas por vender chance ilegal.